

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-1229
SALTA, 05 de diciembre de 2007
Expediente N° 10.575/07

VISTO:

La Res. R-DNAT-2007-0862 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Química Orgánica de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 14-15.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 17.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"**- para la Cátedra **QUÍMICA ORGÁNICA** de la Escuela de Biología, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2007-0862 al alumno **FERNANDO ALEJANDRO BENICIO - DNI N° 31.922.386** - a partir del **13 de diciembre de 2007** y por el término de Un (1) año.

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales